



Lillo Villaseca
Jefa UTP



Patricia
Erna María Fuentes Stone
Encargada Segundo Ciclo

El Jefe de la Unidad Técnico Pedagógica es el Docente Directivo Superior, responsable inmediato de organizar, coordinar y supervisar el trabajo Técnico-Pedagógico de los distintos organismos de la Escuela, de manera que funcionen eficiente y armónicamente. En todas sus acciones coordinará las instrucciones impartidas por el Director con las necesidades y disponibilidades de los organismos a su cargo. En nuestro colegio contamos con dos funcionarias que componen la UT. Patricia Lillo Villaseca, jefa de UTP y encargada del Primer Ciclo Básico. Erna Fuentes Stone, encargada del Segundo Ciclo Básico.

Entre las funciones Curriculares de la Unidad Técnico Pedagógica :

- Proponer las readecuaciones necesarias a los Programas de Estudio vigentes, de acuerdo con las necesidades y características propias de la comunidad escolar y conforme con las normas vigentes.
- Velar y supervisar por la adecuada aplicación de los Planes y Programas de Estudio vigente.
- Supervisar, asesorar y mantener archivos, en la planificación de las unidades didácticas elaboradas por los diferentes Departamentos y/o Talleres de Asignaturas del Colegio.
- Coordinar y planificar la utilización adecuada de los recursos materiales, audiovisuales e informáticos, como apoyo a las actividades de desarrollo de las distintas unidades de aprendizaje de los diferentes subsectores.
- Promover y contribuir al perfeccionamiento de los Docentes en la aplicación de los medios, métodos y técnicas de enseñanza, que aseguren efectividad en el aprendizaje de los alumnos.
- Promover la adquisición y/o confección de materiales y/o equipos didácticos y textos de estudio acordes con los requerimientos del Colegio, y procurar el uso racional de los medios y recursos existentes.
- Controlar periódicamente los contenidos o actividades en los libros de clases, formulando observaciones a los Docentes. Desarrollar un sistema y los procedimientos necesarios para que el Equipo Directivo pueda realizar una acción sistemática de Supervisión o acompañamiento al trabajo docente en el aula, con el objeto de cautelar el mejoramiento del proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Supervisar y evaluar las actividades extraescolares y de colaboración de acuerdo a las necesidades y recursos de la Escuela, de acuerdo a lo planificado por los responsables correspondientes.
- Mantener a disposición de los docentes los Planes y programas de estudio y las Planificaciones de los subsectores.
- Organizar el horario de clases del profesorado para el año escolar.

- Organizar los calendarios de actividades curriculares.
- Promover y coordinar el uso de las Tic's y la innovación en las prácticas pedagógicas.
- Desarrollar un Proceso de Inducción Técnico-Pedagógica a los Docentes y asistentes de aula que ingresan a impartir docencia en el colegio.
- Realizar acompañamiento de aula a los docentes que lo requieran.
- Coordinar acciones concretas con la Orientadora de establecimiento, para orientar preparar a los estudiantes en sus aspiraciones futuras,
- Apoyar, orientar y entregar las herramientas necesarias a los docentes que ingresen a la carrera Docente para que tengan un buen desempeño.

Opción Curricular:

La escuela "San José" desarrollará una gestión de calidad, consecuente con su primer sello que es la educación cristiana católica. Además del respeto a la diversidad, el espíritu crítico, el desarrollo de las artes y los deportes, sin distinguir etnias, sexos y nacionalidades, coherente con la formación de personas de espíritu libre, autónomas, solidarias, emprendedoras, con altas expectativas académicas, personales y sociales, culturales dentro del contexto de un proyecto de trabajo **escolar cooperativo y colaborativo**, que es lo que hoy pide la sociedad globalizada.

Junto a lo anterior, la instalación de una cultura de práctica docente y pedagógica fuerte, visible, transparente y común; que permita a sus profesores(as) ser capaces de observar, analizar e incidir sobre esas prácticas a través de juntas pedagógicas.

La dinámica de aprendizaje, coloca la tarea educativa en el centro del núcleo pedagógico, comprendiendo que la tarea educativa es el trabajo efectivo que se le pide a los alumnos(as) que realicen en el proceso de aprendizaje: no lo que los profesores(as) piensan que le están pidiendo a los alumnos(as) que hagan, o lo que el currículo oficial dice que deben hacer, sino lo que están efectivamente haciendo.

Opción Formativa:

El Colegio San José, reconoce la importancia de favorecer un clima escolar que posibilite los mejores aprendizajes a sus alumnos(as). Pero, así mismo, comprende que el clima escolar es una construcción colectiva, una forma de aprendizaje social, que se origina, desarrolla y establece de manera dinámica a través de las relaciones entre todos los miembros de la comunidad educativa.

Estas relaciones dinámicas que se dan entre las personas que pertenecen a la comunidad escolar la denominamos «Convivencia Escolar» y se manifiesta a través de las conductas individuales y sociales que los(as) alumnos(as), profesores(as), asistentes de la educación, padres, madres, apoderados y directivos del Colegio presentan en el día a día al interior del aula, en los recreos, el gimnasio, en las reuniones, actos cívicos y ceremonias, etc. En definitiva, oportunidades para enseñar y aprender a vivir juntos en distintos espacios formativos.